

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****2913**      *SERVIÁ CANTÓ, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que los accionistas de la entidad, el 23 de marzo de 2016, han acordado por unanimidad reducir el capital social en la cantidad de 783.667,50 euros, mediante la disminución del valor nominal de las acciones, de 130,- euros hasta ahora, a 9,25 euros cada una. En consecuencia, la cifra de capital social queda fijada en 60.032,50 euros representada por 6.490 acciones. La finalidad de la reducción es restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad disminuido como consecuencias de pérdidas.

Madrid, 22 de abril de 2016.- La Secretaria del Consejo de Administración.

**ID: A160021712-1**